



Expedición	22/10/2020	HORA: 12:00 (GTM-5:00) BOG.
Vencimiento	22/10/2021	HORA: 12:00 (GTM-5:00) BOG.

Solicitante **JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE SANTA MARTA-MAGDALENA- Calle 23 No. 5-63 Oficina 207 Telefax 4211081. j04prpcsmta@cendokamajudicial.gov.co**

Proceso Verbal Sumario: **Rad. No. 47-001-4189004-2019-00587-00**

Demandante: **LEONOR JOSE ESCOBAR GUTIERREZ**

Demandado: **MIGUEL ANGEL PEREZ VASQUEZ**

Designación de perito: **Auto 17/09/2020**

Auxiliar de la Justicia: **JEFFERSON LASSANI CASTILLO POLO**

Profesión: **Arquitecto**

Matricula Profesional: **A13232001 – 93290258 CPNAA**

Objeto del peritaje: **Determinar;**

1. si los artículos y elementos de la obra civil y artículos eléctricos de la construcción de la piscina, cumplen con las normas vigentes.
2. si dichos artículos del contrato sirven para la obra en la cual se iban a instalar en cuanto a su calidad y precio.

Lugar de peritaje: **CENTRO RECREACIONAL MILEO**

Dirección: **Calle 29E N°21A-3A-7**

Barrio: **Bulevar de las Rosas**

correo electrónico: **miltonslanch@hotmail.com**

Celular: **3014225656 - 3014415629**

Ubicación: **Área Urbana, Municipio de Santa Marta, D.T.C.H.**

Propietario: **LEONOR JOSE ESCOBAR GUTIERREZ**

INFORME PERICIAL PVS 587 - 19





Jefferson Lassani Castillo Polo

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS_RM

IF-2020-10-22

Visita técnica:

Arq. JEFFERSON LASSANI CASTILLO POLO

Fecha de la visita:

17/10/2020 HORA: 10:00 A.M. (GTM-5:00) BOG.

OFICINA: Avenida del Rio N° 30 – 76 Barrió San Pedro Alejandrino TEL: **3008041300**

E-MAIL: jcastillo530@hotmail.com – cjeshuacos.a.s@gmail.com

Santa Marta – D.T.H.C



Protege el medio ambiente

Imprime este email sólo si es realmente necesario



INFORME PERICIAL PROCESO VERBAL SUMARIO 587 - 19

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL INFORME
2. PROCEDIMIENTO PERICIAL
3. MARCO NORMATIVO
4. ANTECEDENTES Y ALCANCE DEL TRABAJO
5. CONCLUSIONES
6. RESPONSABILIDAD DEL PERITO
7. ANEXOS
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO





1. OBJETIVO DEL INFORME

Determinar; **1.** si los artículos y elementos de la obra civil y artículos eléctricos de la construcción de la piscina, cumplen con las normas vigentes. Y **2.** si dichos artículos del contrato sirven para la obra en la cual se iban a instalar en cuanto a su calidad y precio.

2. PARAMETRO DE PERITAJE

- Las cotizaciones que obran en el expediente
- Los artículos que se encuentran en el lugar donde funciona dicha piscina

2. PROCEDIMIENTO PERICIAL

- A. _INSPECCION VISUAL IN SITU
- B. _REGISTRO FOTOGRAFICO

3. MARCO NORMATIVO

- Decreto 554 del 2015 expedido por el Min. De Salud y Protección Social
- Resolución 1394 del 2015 del mismo ministerio.
- Ley 1209 del 14 de julio de 2008.
- Resoluciones 1618 de 2010, 1509 de 2011, 1510 de 2011, 4113 de 2012 y 4498 de 2012 todas del Min. De Salud y Protección Social. Se aclara que el Decreto 2171 de 2007 fue derogado por el Decreto 554 de 2015.
- NTC Norma Técnica de Construcciones
- RETIE reglamento técnico de instalaciones eléctricas
- RAS reglamento técnico de agua potable y saneamiento básico

4. ANTECEDENTES Y ALCANCE DEL TRABAJO

- ❖ En primera instancia determinar **si los elementos utilizados en la obra civil y artículos eléctricos de la construcción de la piscina, cumplen con la norma vigentes.**

para contextualizar voy a referirme brevemente a lo contenido en la **norma** y la **construcción de piscinas** así;





De la norma;

Ley 1209 del 14 de julio de 2008 tiene por objeto establecer las normas tendientes a brindar seguridad y adecuar las instalaciones de piscinas con el fin de **evitar accidentes, problemas de salud y proteger la vida de los usuarios** de estas, sin perjuicio de lo que dispongan otras normas que, con carácter concurrente, puedan serles de aplicación. El ámbito de esta ley se extiende a todas las piscinas de uso colectivo que, con independencia de su titularidad pública o privada, se ubiquen en el territorio nacional.

Capítulo II Certificación de normas de seguridad de piscinas

Artículo 4. Criterios técnicos para los estanques de agua en piscinas.

Los estanques de agua en piscinas, para garantizar la seguridad, deben cumplir criterios técnicos en cuanto a: i) planos; ii) de los estanques; iii) vértices; iv) profundidad; v) distancias entre estanques; vi) escaleras; vii) sumergido; viii) revestimiento; ix) corredores; x) período de recirculación o renovación y xi) zona de salto. Los criterios de dichos elementos serán definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Artículo 5. Requisitos para la certificación de normas de seguridad de piscinas para uso público. Los responsables de piscinas de que trata artículo 2 del presente decreto, deben tener el certificado de cumplimiento las normas de seguridad de piscinas, para lo cual deben adjuntar la siguiente documentación a la dependencia u oficina administrativa que determine el municipio o distrito:

1. Planos elaborados y firmados por un ingeniero o arquitecto, con tarjeta profesional vigente, que contenga: Planos de planta y cortes con localización de equipos y desagües, sistemas eléctricos e hidráulicos.

5.2. Documento que contenga las memorias descriptivas de construcción y técnica, manual de operación y protocolos de mantenimiento de los sistemas de tratamiento de agua.

5.3. Descripción sobre la disposición final de los lodos provenientes del lavado del sistema de tratamiento de agua del estanque.

5.4. Plan seguridad de la piscina y reglamento uso de la misma.

5.5. Concepto sanitario expedido por la autoridad competente, donde conste el cumplimiento de los requisitos higiénico-sanitarios del agua y de buenas prácticas sanitarias.

De la construcción de piscinas;





Para la construcción de una piscina es necesario la elaboración de un Diseño arquitectónico que espacial y volumétricamente se ajuste al presupuesto y norma vigentes, con base en este se deben elaborar los planos estructurales, constructivos, eléctricos, sanitarios, agua potable y de instalaciones de equipos cada uno cumpliendo su exigencia individual enmarcada en dentro de la norma técnica que lo regula y respaldado por la firma y matrícula del profesional idóneo en cada disciplina; estos cálculos insertos en cada componente dan como resultado **el inventario y las especificaciones técnicas de los artículos eléctricos y materiales**, necesarios para construcción, equipamiento, dotación y funcionamiento idóneo de la piscina, primando lo contemplado en la ley que es **evitar accidentes, problemas de salud y proteger la vida de los usuarios**.

Siendo así, puedo inferir que mediante inspección in situ realizada el día 17 de octubre de 2020 a las 10:00 am, como consta en el Acta de Visita adjunta a este documento, en presencia de la Señora Leonor Escobar Gutiérrez y su esposo, el Señor Miguel Pérez, se inspeccionaron los elementos de la obra civil y artículos eléctricos instalados, se evidencia su funcionamiento; pero al solicitar la documentación técnica que respalda el diseño, construcción y especificaciones de los elementos utilizados en la ejecución de la piscina existente como lo exige la norma no fue aportada a esta diligencia, de tal manera que sin los elementos soporte como lo establece la Ley 1209 de 2008 y su Decreto 554 de 2015 reglamentario, no es posible determinar si se ajustan a la normatividad exigida por La Ley.

- ❖ En segunda instancia, si dichos artículos del contrato sirven para la obra en la cual se iban a instalar en cuanto a su calidad y precio.

Voy a referirme brevemente para contextualizar en cuanto a la **Calidad** de los artículos del contrato objeto de este peritaje así;

De la calidad;

Definición, Conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite caracterizarla y valorarla con respecto a las restantes de su especie. "de excelente, buena, regular y/o mala calidad "

Para el caso que nos compete, se procedió a inspeccionar los artículos hallados in situ en la visita realizada el día 17 de octubre de 2020 a las 10:00 am, como consta en el Acta de Visita adjunta a este documento y discriminados conforme a la cotización que hace parte del expediente a folios 15 y 16, con encabezado TECNOTRATAMIENTO & DISTRIBUCIONES Greicy Paola Mejia Mora Nit. 57.463.845 – 0 Régimen Simplificado, de fecha Santa Marta, octubre 31 de 2018; Asunto: Cotización equipos para montaje piscina pública TTD 076; evidenciándose lo siguiente:





De la cotización....TTD 076 (calidad)

Se observa una cotización muy sucinta en la descripción de las especificaciones, características técnicas, de marca y referencia de los artículos cotizados, con base en la inspección física de cada uno de los elementos encontrados en el sitio se elaboró un cuadro comparativo que recopila información específica como la marca, modelo, país de procedencia, garantía y estado de cada uno de los artículos, con fundamento esta información podemos determinar la calidad individual de cada uno de los artículos, cuadro que presento a continuación:

CUADRO COMPARATIVO DE CALIDAD											
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA	MODELO	MADE IN	GARANTIA	ESTADO	CALIDAD			
								EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1	FILTRO CON VALVULA Y MANOMETRO SPLASH	1	SPLASH S 600	73040	CHINA	No esp.	NUEVO		X		
2	MOTOBOMBA 1,5 HP 220V SEGÚN LA NORMA	1	WHIRLPOOL BATH PUMP DI VAPOR	LP 200	CHINA	No esp.	NUEVO		X		
3	TRAMPA DE CABELLO DE 1,5 HP CUSTOM	1	CUSTOM	REF. 312	No esp.	No esp.	NUEVO		X		
4	VALVULA CON BOLA DOBLE UNIVERSA SOLDAR 1,5"	6	TPV	1 1/2" 232 PSI	No esp.	No esp.	NUEVO		X		
5	DESNATADOR ESTANDAR ASTRAL POOL	2	ASTRAL POOL	COD. 07455	ESPAÑA	No esp.	NUEVO	X			
6	BOQUILLA SUCCION PARED CON PROTECCION	2	No esp.	No esp.	No esp.	No esp.	NUEVO		X		
7	BOQUILLA DE INYECCION 1"	7	No esp.	No esp.	No esp.	No esp.	NUEVO		X		
8	REJILLA DE FONDO NACIONAL 8" SEGÚN LA NORMA	2	No esp.	ANTITRAPAMIENTO 7" 3/4	COLOMBIA	No esp.	NUEVO		X		
9	DOSIFICADOR DE CLORO EN LINEA 4,2 LIBRAS	1	No esp.	70166	No esp.	No esp.	NUEVO		X		
10	ESCALERA DE SOBRE PONER DE TRES PELDAÑOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NORMA	1	No esp.	No esp.	ESPAÑA	2 AÑOS	NUEVO		X		

- Como resultado general podemos concluir que los elementos suministrados **con base en la cotización....TTD 076**, son de BUENA CALIDAD, destacando el ítem 5 de EXCELENTE CALIDAD.

De igual forma, se procedió a realizar el ejercicio con los artículos discriminados conforme al documento que hace parte del expediente a folios 17 y 18, con encabezado TECNOTRATAMIENTO & DISTRIBUCIONES Greicy Paola Mejia Mora Nit. 57.463.845 – 0 Régimen Simplificado, de fecha Santa Marta, noviembre 15 de 2018; Asunto: Cotización equipos de iluminación para montaje piscina pública TTD 077; evidenciándose lo siguiente:

De la cotización....TTD 077 (calidad)

Se observa una cotización muy sucinta en la descripción de las especificaciones, características técnicas, de marca y referencia de los artículos cotizados, con base en la inspección física de cada uno de los elementos encontrados en el sitio se elaboró un cuadro comparativo que recopila información específica como la marca, modelo, país de procedencia, garantía y estado de cada uno de los artículos, con fundamento esta información podemos determinar la calidad individual de cada uno de los artículos, cuadro que presento a continuación:





CUADRO COMPARATIVO DE CALIDAD											
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA	MODELO	MADE IN	GARANTIA	ESTADO	CALIDAD			
								EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1	PROYECTOR S-LIM 1,11 LUZ BLANCA HOMIGON DE LUZ BLANCA, INCLUYE CABLE DE 2,5 MTRS H07RN-F 2X1,5 mm	3	No esp.	LUMIPLUS S-LIM	ESPAÑA	2 AÑOS	NUEVO	X			
2	TRANSFORMADOR DE 0 A 50W - 12 VOLTIOS TRES VIAS	1	MAGOM	TLH 50	No esp.	2 AÑOS	NUEVO	X			
3	CAJA DE ANDEN PARA CONEXION DE PROYECTOR	3	No esp.	No esp.	No esp.	No esp.	NUEVO		X		
4	ESCALERA DE SOBRE PONER DE TRES PELDAÑOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NORMA	1									

- Como resultado general podemos concluir que los elementos suministrados **con base en la cotización...TTD 077**, son de EXCELENTE CALIDAD, exceptuando el ítem 3, BUENA CALIDAD.

Ahora veamos brevemente para contextualizar en cuanto al **Precio** de los artículos del contrato objeto de este peritaje así;

Del Precio..

Cantidad de dinero que permite la adquisición o uso de un bien o servicio, existen factores de ponderación del precio que puede ser artificialmente alto o bajo, el plazo y la calidad de los bienes y servicios. Por tanto, estimamos que no está por fuera de la legalidad quien oferte menos cantidad de bienes, siempre y cuando el valor no se encuentre desfasado y el bien o bienes, cumplan con las especificaciones técnicas, de calidad, etc., determinadas en común acuerdo entre las partes. Ello es, que los bienes prometidos se encuentren ajustados al valor y calidad en el mercado común.

el rango de valores del estudio de mercado, determina si se trata de un precio artificialmente bajo o alto, y de conformidad con lo que declare el comerciante y/o vendedor, decidir si rechaza o acepta la oferta, siempre que haya circunstancias objetivas que permitan determinar el porqué del precio de la oferta y no se amenace el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los intereses de la entidad y/o contratante. Ahora bien, la entidad contratante puede proceder a hacer la comparación de su costo ofertado con el promedio obtenido de los precios de grandes almacenes, los históricos más el IPC y los precios de los estudios de mercado, con los precios de cada firma, para determinar que no se trata de precios artificialmente altos ni bajos.

Fuente:

[concepto 4435 de 26 de enero de 2012. contraloría general de la republica](#)

De la cotización...TTD 076 (precio)

Una vez revisada la cotización descrita, se evidencia que no presentaron los valores unitarios de cada uno de los artículos ofertados, Globalizaron el valor de la cotización sin dar oportunidad de poder ponderar cada uno de los precios con el mercado vigente al año 2018, siendo así las cosas, debemos elaborar un cuadro comparativo de los precios actuales de cada una de los artículos basándonos en la inspección ocular y el resumen obtenido en el cuadro comparativo de calidad, mediante la web buscamos los precios a





2020 (*obsérvese foto capturas adjuntas de los precios de cada artículo*) y regresarlos al 2018 mediante la aplicación del IPC en comparación a la variación anual del 2019 y lo corrido del 2020, de esta forma podemos ponderar el precio justo de los artículos objeto de este peritaje al año 2018 en que se presentó la cotización y posterior contrato de suministro, la aplicación de este ejercicio lo podemos observar en el siguiente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIO							
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNITARIO 2020	(-) IPC 2019 3,80%	(-) IPC 2020 1,88%	V.UNITARIO 2018	V.TOTAL
1	FILTRO CON VALVULA Y MANOMETRO SPLASS	1	\$ 505.000	\$ 19.190	\$ 9.133	\$ 476.677	\$ 476.677
2	MOTOBOMBA 1,5 HP 220V SEGÚN LA NORMA	1	\$ 1.089.045	\$ 41.384	\$ 19.696	\$ 1.027.965	\$ 1.027.965
3	TRAMPA DE CABELLO DE 1,5 HP CUSTOM	1	\$ 163.000	\$ 6.194	\$ 2.948	\$ 153.858	\$ 153.858
4	VALVULA CON BOLA DOBLE UNIVERSA SOLDAR 1,5"	6	\$ 79.143	\$ 3.007	\$ 1.431	\$ 74.704	\$ 448.225
5	DESNATADOR ESTANDAR ASTRAL POOL	2	\$ 229.058	\$ 8.704	\$ 4.143	\$ 216.211	\$ 432.422
6	BOQUILLA SUCCION PARED CON PROTECCION	2	\$ 12.500	\$ 475	\$ 226	\$ 11.799	\$ 23.598
7	BOQUILLA DE INYECCION 1"	7	\$ 11.600	\$ 441	\$ 210	\$ 10.949	\$ 76.646
8	REJILLA DE FONDO NACIONAL 8" SEGÚN LA NORMA	2	\$ 24.500	\$ 931	\$ 443	\$ 23.126	\$ 46.252
9	DOSIFICADOR DE CLORO EN LINEA 4,2 LIBRAS	1	\$ 80.000	\$ 3.040	\$ 1.447	\$ 75.513	\$ 75.513
10	ESCALERA DE SOBRE PONER DE TRES PELDAÑOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NORMA	1	\$ 487.000	\$ 18.506	\$ 8.808	\$ 459.686	\$ 459.686
TOTAL							\$ 3.220.843

A continuación, evaluaremos los precios globales encontrándose que la Cotización...TTD 076 tiene un total de **\$ 8.281.067** pesos contra el resultado del cuadro comparativo de precios que arrojo un global de **\$ 3.220.843** pesos, con todo y lo anterior podemos evidenciar un precio artificialmente alto que excede en un **61,11%** del precio estudio del mercado realizado.

- Como conclusión general podemos precisar, que la Cotización TTD 076, base para el contrato de suministro de equipos para montaje piscina pública, en cuanto al precio es **ARTIFICIALMENTE ALTO**

De la cotización...TTD 077 (precio)

De igual forma, revisada la cotización mencionada, se evidencia que presentaron los valores unitarios de cada uno de los artículos ofertados, lo que nos permite hacer un análisis elaborando un cuadro comparativo de los precios actuales de cada una de los artículos basándonos en el resumen obtenido en el cuadro comparativo de calidad, acompañado de los precios 2020 que mediante la web buscaremos (*obsérvese foto capturas adjuntas de los precios de cada artículo*) y los regresamos al año 2018 aplicando el IPC en comparación a la variación anual del 2019 y lo corrido del 2020, de esta forma podemos ponderar el precio justo de los artículos objeto de este peritaje al año 2018 en que se presentó la cotización y posterior contrato de suministro, podemos observar el ejercicio en el siguiente cuadro:





CUADRO COMPARATIVO DE PRECIO								COT. 077	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNITARIO 2020	(-) IPC 2019 3,80%	(-) IPC 2020 1,88%	V.UNITARIO 2018	V.TOTAL	V. UNITARIO	V.TOTAL
1	PROYECTOR S-LIM 1,11 LUZ BLANCA HOMIGON DE LUZ BLANCA, INCLUYE CABLE DE 2,5 MTRS H07RN-F 2X1,5 mm	3	\$ 1.717.536	\$ 65.266	\$ 31.063	\$ 1.621.207	\$ 4.863.621	\$ 1.469.650	\$ 4.408.950
2	TRANSFORMADOR DE 0 A 50W - 12 VOLTIOS TRES VIAS	1	\$ 91.850	\$ 3.490	\$ 1.661	\$ 86.699	\$ 86.699	\$ 325.000	\$ 325.000
3	CAJA DE ANDEN PARA CONEXION DE PROYECTOR	3	\$ 49.900	\$ 1.896	\$ 902	\$ 47.101	\$ 141.304	\$ 147.977	\$ 443.931
4	ESCALERA DE SOBRE PONER DE TRES PELDAÑOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NORMA	1	\$ 487.000	\$ 18.506	\$ 8.808	\$ 459.686	\$ 459.686	\$ 1.944.460	\$ 1.944.460
TOTAL							\$ 5.551.310		\$ 7.122.341

De igual manera, evaluaremos los precios globales encontrándose que la Cotización...TTD 077 tiene en total de **\$ 7.177.341** pesos contra el resultado del cuadro comparativo de precios que arrojo un global de **\$ 5.551.310** pesos, con todo y lo anterior podemos evidenciar un precio artificialmente alto que excede en un **22,06%** del precio estudio del mercado realizado.

- Como conclusión general podemos precisar, que la Cotización TTD 077, base para el contrato de suministro de equipos de iluminación para montaje piscina pública, en cuanto al precio es ARTIFICIALMENTE ALTO, con un agravante que no fue entregado el ítem 4, correspondiente a ESCALERA DE SOBRE PONER DE TRES PELDAÑOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NORMA.

5. CONCLUSIONES

1.- si los artículos y elementos de la obra civil y artículos eléctricos de la construcción de la piscina, cumplen con las normas vigentes.

Ley 1209 de 2008 y su Decreto 554 de 2015 reglamentario, establece claramente los *Requisitos para la certificación de normas de seguridad de piscinas para uso público*. Los responsables de piscinas de que trata artículo 2 del presente decreto, deben tener el certificado de cumplimiento las normas de seguridad de piscinas, para lo cual deben adjuntar la documentación predicha a la dependencia u oficina administrativa que determine el municipio o distrito; en este caso específico la orden judicial pide se determine si los artículos y elementos de la obra civil y artículos eléctricos de la construcción de la piscina, *Cumplen con las normas....al no evidenciarse en el sitio los requisitos señalados, debo concluir que no cumple con la norma*. advertir que la elaboración de la planimetría y memorias de cálculo constructivos es una labor que se puede ejecutar para dar cumplimiento a lo inserto en la Ley, siendo consecuentes con lo primordial que es salvaguardar **la vida de los usuarios, evitar accidentes y problemas de salud**.





2.- si dichos artículos del contrato sirven para la obra en la cual se iban a instalar en cuanto a su calidad y precio.

_Este informe pericial, puede concluir que los artículos del contrato si sirven en cuanto a su buena Calidad generalizada.

_En cuanto al precio, se determina artificialmente alto, sustentado en todo el acervo evaluatorio que fundamenta este peritaje.

6. RESPONSABILIDAD DEL PERITO

El perito no revelara la información sobre el peritaje a nadie distinto de la persona natural o jurídica que solicito el encargo pericial y solo lo hará con autorización escrita de ésta, salvo en el caso que el informe sea solicitado por una autoridad competente.

FIRMA PERITO

NOMBRE: **JEFFERSON LASSANI CASTILLO POLO**
Arquitecto Mat. Prof. A13232001 CPNAA
Auxiliar de la Justicia.-





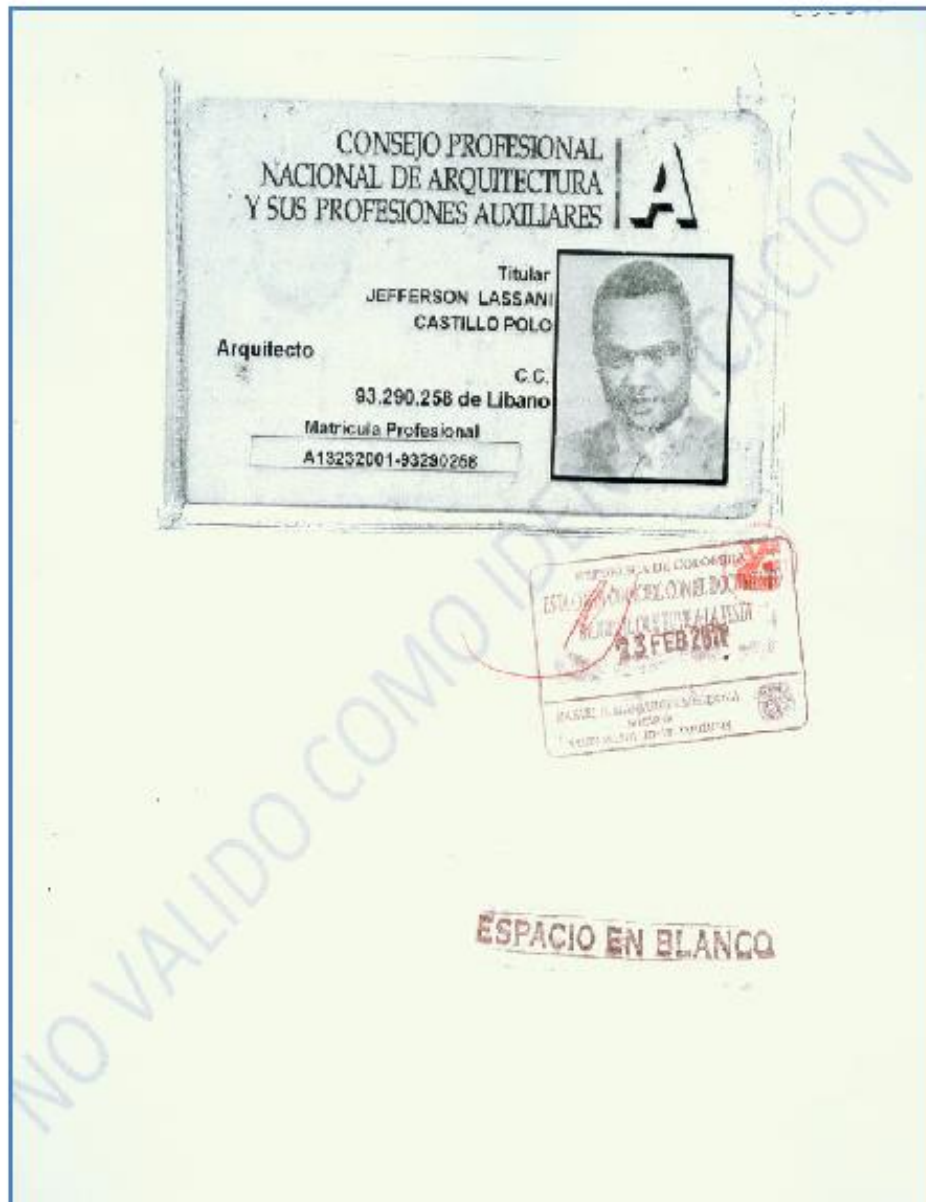
7. ANEXOS

- Copia de Cedula





➤ Matricula Profesional de Arquitecto





Jefferson Lassani Castillo Polo

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS_RM

IF-2020-10-22

➤ Certificado de Vigencia Profesional

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares,
Certificado digital con N° de serie: 51 00 21 15 AA E8 0E D1 55 F0 9D 12 7B F4 E3 61
Emisor del certificado: Certificamara SA, Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E357703

CERTIFICA

Que el Arquitecto JEFFERSON LASSANI CASTILLO POLO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 93290258 de Libano, registra matrícula profesional No. A13232001-93290258, expedida en cumplimiento de la Resolución No.23 del 19 de Noviembre de 2001 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de Octubre de 2020.


ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación: lhzsdf



SC 5502-1

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. - Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Escaneado con CamScanner





- Acta de visita, Fecha Santa Marta, octubre 17 de 2020

 *Jefferson Lassani Castillo Polo*
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS_RM OF-2020-10-17

ACTA DE VISITA

Fecha: Santa Marta, octubre 17 de 2020
Hora de Llegada: 10:03 AM
Hora de Salida: 12:16 PM

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
SANTA MARTA-MAGDALENA
Calle 23 No. 5-63 Oficina 207 Telefax 4211081
j04prpcsmta@cendokamajudicial.gov.co

DESIGNACION DE PERITO. Auto 17/09/2020
PROCESO VERBAL SUMARIO Rad. No. 47-001-4189004-2019-00587-00
Dte. LEONOR JOSE ESCOBAR GUTIERREZ
Dda. MIGUEL ANGEL PEREZ VASQUEZ

Lugar: ✓ CENTRO RECREACIONAL MILEO
Dirección: ✓ Calle 29E N°21A-3A-7 Barrio Bulevar de las Rosas
correo electrónico: ✓ miltonslanch@hotmail.com
Celular: ✓ 30142225656 ✓ 3014415629

Determinar:

1. si los artículos y elementos de la obra civil y artículos eléctricos de la construcción de la piscina, cumplen con las normas vigentes.
2. si dichos artículos del contrato sirven para la obra en la cual se iban a instalar en cuanto a su calidad y precio.

Parámetro:

1. Las cotizaciones que obran en el expediente
2. Los artículos que se encuentran en el lugar donde funciona dicha piscina.

Desarrollo de la visita:

- ✓ 1. Inventario de los artículos eléctricos hallados en obra, conforme al listado del contrato de suministro.
- ✓ 2. Registro fotográfico.

JEFFERSON LASSANI CASTILLO POLO
Arquitecto Mat. Prof. A13232001 CPNAA
Cel. 3008041300

Lea Leonor Escobar G.
Persona que atendió la visita
Nombre: Leonor Jose Escobar G.
CC. 27.024.883.

Dirección: Condominio Cañaveral Casa 54 Cel: 3008041300
E-mail: cjeshuacos.a.s@gmail.com; jcastillo530@hotmail.com
SANTA MARTA - D.T.H. - COLOMBIA

Página 1 de 1





➤ Cotización equipos para montaje piscina pública TTD 076

estata 15

**TECNOTRATAMIENTO
&
DISTRIBUCIONES**

GREICY PAOLA MEJIA MORA
Nit :57.463.845-0
Regimen simplificado

Santa Marta, Octubre 31 de 2018

Señor:
MIGUEL PEREZ

Asunto: Cotización equipos para montaje piscina pública TTD 076

Cordial saludo:

Según solicitud envío cotización para su estudio y autorización

ITEM	DESCRIPCION	CAN	V.UNITARIO	V. TOTAL
1	FILTRO CON VALVULA Y MANOMETRO SPLASS	1	\$0	\$0
2	MOTOBOMBA 1.5 HP 220V SEGÚN LA NORMA	1	\$0	\$0
3	TRAMPA DE CABELLO DE 1.5 HP CUSTON	1	\$0	\$0
4	VALVULA CON BOLA DOBLE UNIVESAL SOLDAR 1.5"	6	\$0	\$0
5	DESNATADOR ESTANDAR ASTRAL POOL	2	\$0	\$0
6	BOQUILLA SUCCION PARED CON PROTECCION	2	\$0	\$0
7	BOQUILLA DE INYECCION 1"	7	\$0	\$0
8	REJILLA DE FONDO NACIONAL 8" SEGÚN LA NORMA	2	\$0	\$0
9	DOSIFICADOR DE CLORO EN LINEA 4.2 LBRAS	1	\$0	\$0
10	ESCALERA DE SOBE PONER DE TRES PELDAÑOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NORMA	1	\$0	0
			SUBTOTAL	\$8.698.600
			DESCUENTO 20%	\$1.739.720
			SUBTOTAL CON DESCUENTO	\$6.958.880
			IVA 19%	\$1.322.187
			TOTAL A PAGAR	\$8.281.067

47.202.441 = 243.561 + - 35

Dirección: Cra 26 No. 47 b 25 URB. RINCONES DE SANTA CRUZ
Tel :3008021558





16

Esta

**TECNOTRATAMIENTO
&
DISTRIBUCIONES**

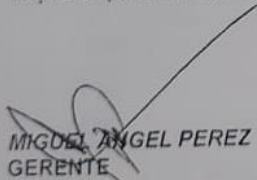
GREICY PAOLA MEJIA MORA
Nit :57.463.845-0
Regimen simplificado

NOTA: En esta cotización no se encuentra contemplada accesorios en PVC, ni accesorios eléctricos, mano de obra de instalación, no se encuentra cotizada la arena para llenado de filtros, ni iluminación para la piscina. Equipos de limpieza, ni elementos de seguridad.

FORMA DE PAGO:
El pago será por anticipado del 100% para la solicitud del pedido y consignado a la cuenta de la empresa de TECNOTRATAMIENTO.:

TIEMPO DE ENTREGA:
El pedido será entregado en cinco días hábiles en la ciudad de santa marta.
El cliente asumirá con el flete de transporte si la mercancía fuese trasladada a otra ciudad.

Esperamos que nuestra oferta cumpla con las expectativas que ustedes requieren para el mejor desempeño de su empresa.


MIGUEL ANGEL PEREZ
GERENTE
TEL CEL: 3008021558

Dirección: Cra 26 No. 47 b 25 URB. RINCONES DE SANTA CRUZ
Tel :3008021558





- Cotización equipos de iluminación para montaje piscina pública TTD 077

estafa - 17

**TECNOTRATAMIENTO
&
DISTRIBUCIONES**

GREICY PAOLA MEJIA MORA
Nit 57.463.845-0
Regimen simplificado

Santa Marta, Noviembre 15 de 2018

Señor:
MIGUEL PEREZ

Asunto: Cotización equipos de iluminación para montaje piscina pública
TTD 077

Cordial saludo:

Según solicitud envío cotización para su estudio y autorización

ITEM	DESCRIPCION	CAN	V.UNITARIO	V. TOTAL
1	PROYECTOR S- LIM 1.11 LUZ BLANCA HOMIGON DE LUZ BLANCA, INCLUTE CABLE DE 2.5 MTRS H07RN-F 2X1.5 mm	3	\$1.469.650	\$4.408.950
2	TRANSFORMADOR DE 0 A 50 W - 12 VOLTIOS TRES VIAS	1	\$325.000	\$325.000
3	CAJA DE ANDEN PARA CONECCION DE PROYECTOR	3	\$147.977	\$443.931
4	ESCALERA DE SOBE PONER DE TRES PELDAÑOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NORMA	1	\$1.944.460	1.944.460
SUBTOTAL				\$7.122.341
DESCUENTO 35%				\$2.492.819
SUBTOTAL CON DESCUENTO				\$4.629.522
IVA 19%				\$925.904
TOTAL A PAGAR				\$5.555.426

79155
NO

162034

NOTA: En esta cotización no se encuentra contemplada accesorios en PVC, ni accesorios eléctricos, mano de obra de instalación, no se encuentra cotizada la arena para llenado de filtros, Equipos de limpieza, ni elementos de seguridad.

Dirección: Cra 26 No. 47 b 25 URB. RINCONES DE SANTA CRUZ
Tel :3008021558

+3.5





ESTATA 18
~~18~~

TECNOTRATAMIENTO & DISTRIBUCIONES

GREICY PAOLA MEJIA MORA
Nit :57.463.845-0
Regimen simplificado

FORMA DE PAGO:

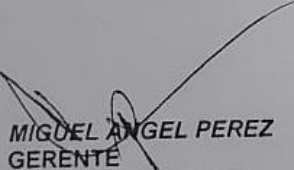
El pago será por anticipado del 100% para la solicitud del pedido y consignado a la cuenta de la empresa de TECNOTRATAMIENTO.:

TIEMPO DE ENTREGA:

El pedido será entregado en cinco días hábiles en la ciudad de santa marta.

El cliente asumirá con el flete de transporte si la mercancía fuese trasladada a otra ciudad.

Esperamos que nuestra oferta cumpla con las expectativas que ustedes requieren para el mejor desempeño de su empresa.


MIGUEL ANGEL PEREZ
GERENTE
TEL CEL: 3008021558

Dirección: Cra 26 No. 47 b 25 URB. RINCONES DE SANTA CRUZ
Tel :3008021558





8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

1	FILTRO CON VALVULA Y MANOMETRO SPLASH	1	SPLASH S 600	73040	CHINA	No esp.	NUEVO
---	---------------------------------------	---	--------------	-------	-------	---------	-------



Browser window showing the product page for the Splash S 600 filter (73040) on the splashpoolappliance.com website. The page includes the product image, a list of features, and technical information.

73040

- Tanque de filtro duradero a prueba de corrosión, resistente a la intemperie
- La válvula superior de 7 posiciones proporciona un flujo máximo a una presión más baja
- El drenaje combinado de agua y arena hace que el mantenimiento y la preparación para el invierno sean rápidos y fáciles
- El difusor superior asegura una distribución uniforme del agua sobre la parte superior del lecho de arena que proporciona un rendimiento fluido y rápido
- Laterales autolimpiantes diseñados con precisión para un flujo y retrolavado equilibrados, además de una facilidad de mantenimiento

INTRODUCCIÓN

Los filtros de arena de alta velocidad CIPU Pro Series son la última en tecnología de filtros para piscinas. Moldados con material polimérico duradero y resistente a la corrosión, cuentan con una atractiva construcción de tanque unificado para años de funcionamiento sin problemas con un cuidado mínimo.

INFORMACIÓN TÉCNICA

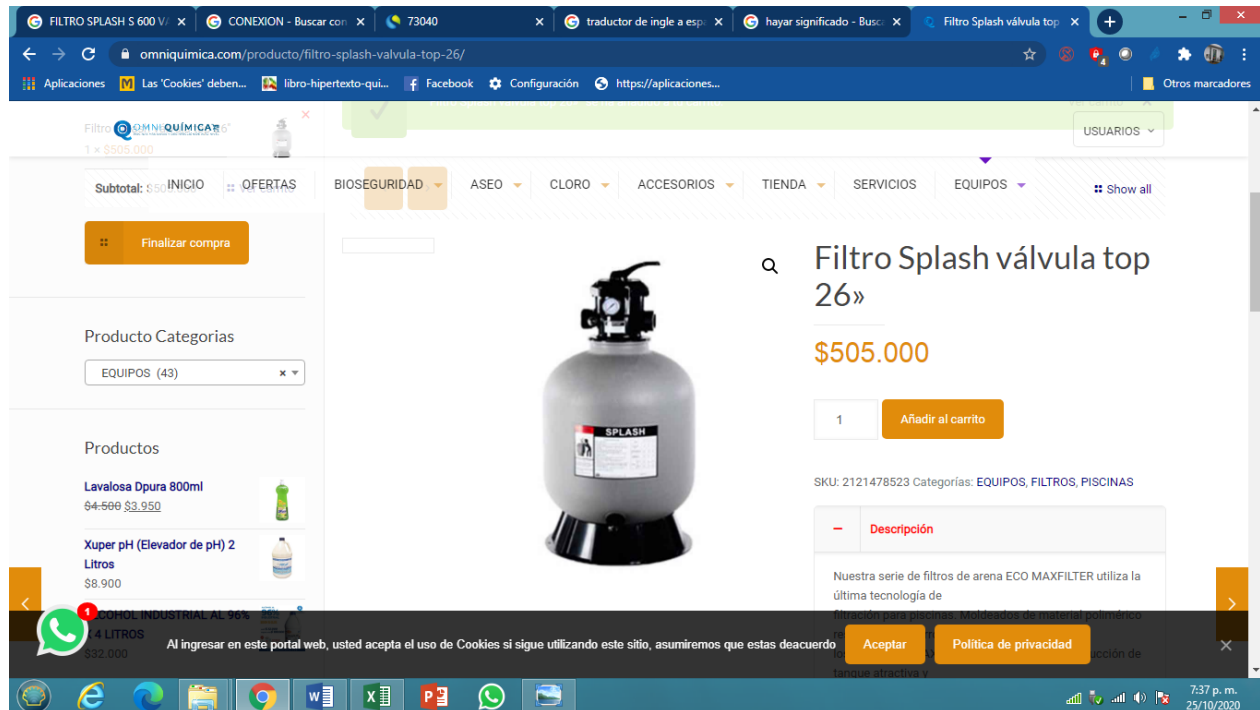




Jefferson Lassani Castillo Polo

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS_RM

IF-2020-10-22



2	MOTOBOMBA 1,5 HP 220V SEGÚN LA NORMA	1	WHIRLPOOL BATH PUMP DI VAPOR	LP 200	CHINA	No esp.	NUEVO
---	--------------------------------------	---	------------------------------------	--------	-------	---------	-------



OFICINA: Avenida del Rio N° 30 – 76 Barrió San Pedro Alejandrino TEL: 3008041300

E-MAIL: jcastillo530@hotmail.com – cjeshuacos.a.s@gmail.com

Santa Marta – D.T.H.C



Protege el medio ambiente
Imprime este email sólo si es realmente necesario



Jefferson Lassani Castillo Polo

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS_RM

IF-2020-10-22

GENUINE LX PART WHIRLPOOL | LX LP200 Bomba 2 HP Caliente | euros a pesos - Buscar con Google | LX LP200 Bomba 2 HP Caliente

ebay.com/itm/LX-LP200-Bomba-2-hp-Caliente-Banera-Spa-Whirlpool-Baño-Agua-Circulación-Bomba-/113597698586

Aplicaciones | Las 'Cookies' deben... | libro-hipertexto-qui... | Facebook | Configuración | https://aplicaciones... | Otros marcadores

Volver a la página principal | Anunciado en la categoría: Hogar y jardín > Patio, jardín y espacios abiertos > Piscinas y spas > Spas y bañeras de jacuzzi | Agregar a la Lista de favoritos

No quedan existencias de este artículo.

LX LP200 Bomba 2 HP Caliente Bañera Spa Whirlpool Baño Agua Circulación Bomba

Estado: **Nuevo**

Precio: **242.92 EUR**
Aproximadamente
COP \$1 089 045.33

Envío: Se hacen envíos a Colombia. Para conocer las opciones de envío, lee la descripción del artículo o [contacta al vendedor](#). | [Ver detalles](#)
Ubicación del artículo: Solihull, Reino Unido
Realiza envíos a: Todo el mundo | [Ver exclusiones](#)

Entrega: Varía

Pagos:

Devoluciones: 30 días, el comprador paga por la devolución del artículo | [Ver detalles](#)

Compra con confianza

Devolución de tu Dinero de eBay
Recibe el artículo que compraste o te devolvemos tu dinero. [Más información](#)

Información del vendedor
divapor (5716 ★)
99.3% Comentarios positivos

[Guardar este vendedor](#)
[Contactar al vendedor](#)
[Visitar tienda](#)
[Ver otros artículos](#)

Registrado como Vendedor empresarial

Informar acerca de un artículo

Número de artículo de eBay: **113597698586**

El vendedor asume toda la responsabilidad de este anuncio.

LX LP200 Bomba 2 HP Caliente | LX LP200 Bomba 2 HP Caliente | Bomba LX LP200 2 HP | Bañera

divapor.com/spares/baths-hot-tubs/water-pumps/LX/lx-lp200-pump-2-hp-hot-tub-spa-whirlpool-bath-water-circulation-pump-220v-50hz-70-a...

Aplicaciones | Las 'Cookies' deben... | libro-hipertexto-qui... | Facebook | Configuración | https://aplicaciones... | Otros marcadores

DI VAPOR®
Expertos en baños de lujo y repuestos

Buscar producto ...

Contacto | Carro | **sales@divapor.com**

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

RESUMEN

Modelo del fabricante:	LP200
Qmax litros / min	535
Hmáx (m):	13
Voltaje / Hertz:	220 V - 240 V / 50 Hz
Potencia (KW):	1.5
Caballos de fuerza (HP):	2
Ampage:	7
Curvas:	N / A
Velocidad (revoluciones / minuto):	N / A
Potencia (Watts):	1500
Potencia del calentador (vatios):	N / A
Presión máxima (Mpa):	N / A
Presión máxima:	N / A
Volumen de aire (m ³ / min):	N / A
Nivel de ruido dB (A):	N / A
Cantidad de chorros (piezas):	N / A

Unión blanca Conexión de tubería lisa Diámetro interior: 63.5 mm

Preguntas frecuentes: Bomba LX LP200 2 HP

La LX LP200 es una bomba de circulación de agua que se puede utilizar en jacuzzis, spas, bañeras de hidromasaje e incluso en piscinas pequeñas. Es una bomba de repuesto de una velocidad (1 velocidad), 2 HP con un consumo de corriente de 7 A, y está equipada con un protector térmico TIUSA. Esta bomba de agua es una de las bombas más populares que los fabricantes chinos utilizan con los sistemas de spa y jacuzzis posteriores a 2008 en el Reino Unido.

Pregunta: ¿Cuáles son las dimensiones de la bomba?
Respuesta: La longitud total aproximada de la bomba LX LP200 es de 42 cm (38 cm sin el adaptador de tubería blanca). El ancho es de unos 22.5 cm. La altura es de 28 cm.

Pregunta: ¿Dónde están los extremos húmedos de esta bomba de circulación de

OFICINA: Avenida del Río N° 30 – 76 Barrio San Pedro Alejandrino TEL: 3008041300

E-MAIL: jcastillo530@hotmail.com – cjeshuacos.a.s@gmail.com

Santa Marta – D.T.H.C

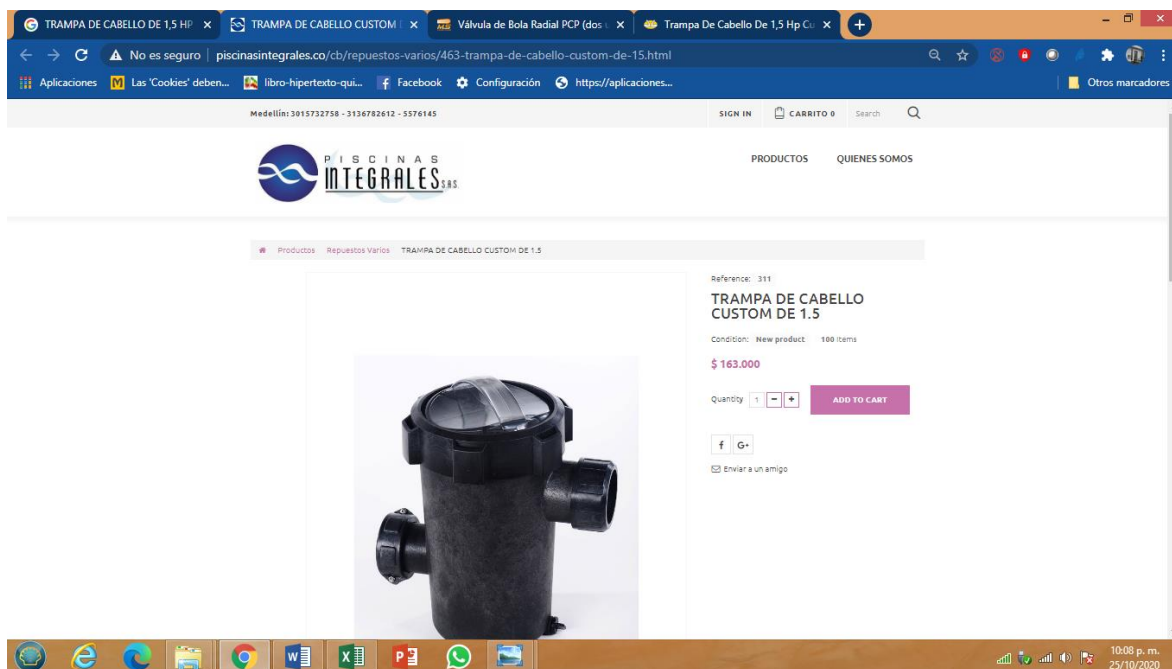


Protege el medio ambiente

Imprime este email sólo si es realmente necesario



3	TRAMPA DE CABELLO DE 1,5 HP CUSTOM	1	CUSTOM	REF. 312	No esp.	No esp.	NUEVO
---	------------------------------------	---	--------	----------	---------	---------	-------





4	VALVULA CON BOLA DOBLE UNIVERSA SOLDAR 1,5"	6	TPV	1 1/2" 232 PSI	No esp.	No esp.	NUEVO
---	---	---	-----	----------------	---------	---------	-------



Basicos_COL_2018-V6.pdf x traductor de inglé a español - B...

fluidra.com.co/wp-content/uploads/sites/11/2018/01/Basicos_COL_2018-V6.pdf

Aplicaciones Las 'Cookies' deben... libro-hipertexto-qui... Facebook Configuración https://aplicaciones...

Otros marcadores

Unión doble PVC, O-rings: EPDM. Presión de trabajo 150 PSI.

	Código	Piezas por caja	Unión	PVP
1 - 1/2"	43735	10	cementar	\$73.492
2"	43736	9	cementar	\$106.374

Válvula de bola

Unión doble PVC, O-rings: EPDM. Presión de trabajo 240 PSI.

	Código	Piezas por caja	Unión	PVP
1-1/2"	36525	-	cementar	\$79.143
2"	36526	-	cementar	\$107.794

Válvula de mariposa

Con palanca de polipropileno, eje de acero zincado, disco de PVC, cuerpo de una pieza en PVC de diseño esbelto, asientos de EPDM. Presión de trabajo 150 PSI.

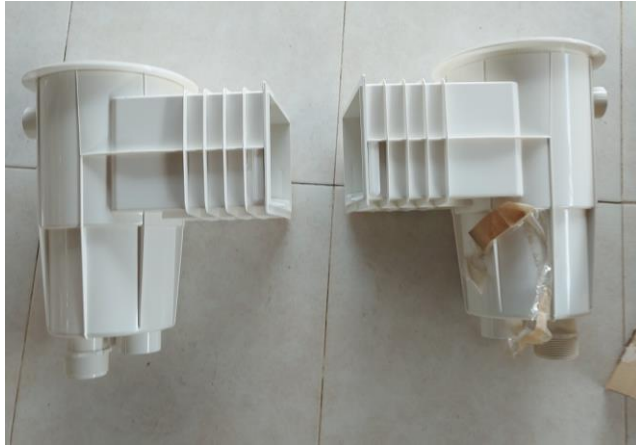
	Código	Piezas	Unión	PVP
--	--------	--------	-------	-----

11:56 p. m. 25/10/2020





5	DESATADOR ESTANDAR ASTRAL POOL	2	ASTRAL POOL	COD. 07455	ESPAÑA	No esp.	NUEVO
---	--------------------------------	---	-------------	------------	--------	---------	-------



Basicos_COL_2018-V6.pdf x DESNATADOR ASTRAL 00249 x Desnatador Estandar Astral Poi x Válvula de Bola Radial PCP (doi x traductor de inglé a español - E x

fluidra.com.co/wp-content/uploads/sites/11/2018/01/Basicos_COL_2018-V6.pdf

Aplicaciones Las 'Cookies' deben... libro-hipertexto-qui... Facebook Configuración https://aplicaciones...

54091 400 2 2400 mm 2300 mm 900 mm 300 mm

9

ASTRALPOOL

MATERIAL VASO PISCINA

PISCINA HORMIGÓN - SKIMMERS 15 L

Consulte + info en la PDB.
www.astralpool.com

Todos los skimmers de la gama tienen tratamiento UV en las partes que no quedan enterradas. Fabricados en ABS blanco, con flotador de compuerta y clapeta para regulación de caudal. Conexión inferior de aspiración: rosca int. G 1 1/2"; ext. G 2". Conexión simultánea al sumidero: Ø int. 50 mm. Conexión superior de evacuación de agua sobrante Ø 40 mm. Cesto recogehojas. Caudal recomendado 5 m³/h. Se recomienda instalar un skimmer por cada 25 m² de superficie de lámina de agua.

Skimmer con boca standard

Con tapa circular, salidas NPT

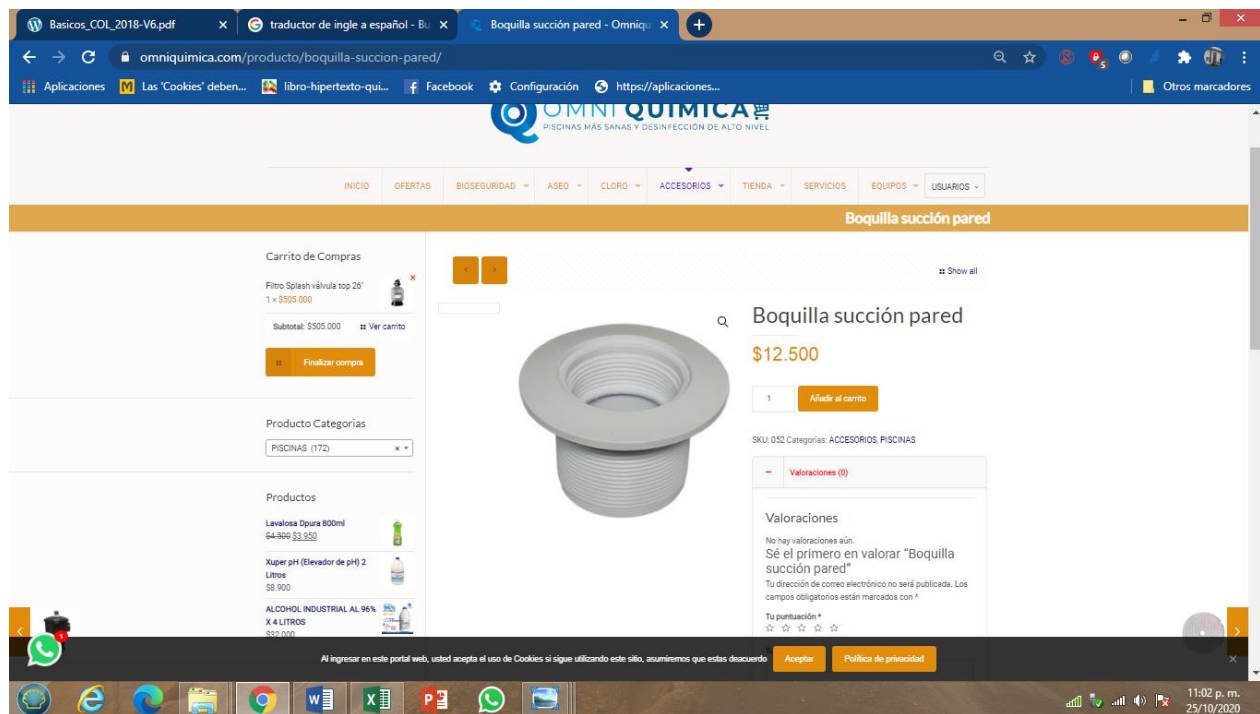
Código	Peso Kg Standard	Volumen m³ Standard	PVP
07455	-	-	\$229,058

10:45 p. m.
25/10/2020





6	BOQUILLA SUCCION PARED CON PROTECCION	2	No esp.	No esp.	No esp.	No esp.	NUEVO
---	---------------------------------------	---	---------	---------	---------	---------	-------





7	BOQUILLA DE INYECCION 1"	7	No esp.	No esp.	No esp.	No esp.	NUEVO
---	--------------------------	---	---------	---------	---------	---------	-------



Basicos_COL_2018-V6.pdf x traductor de inglé a español - B... x Boquilla de inyeccion 1/2 piscina x +

homecenter.com.co/homecenter-co/product/230791/Boquilla-de-inyeccion-1-2-piscina-SP1419C/230791?id=230791&name=Boquilla-de-inyecci...

Aplicaciones M Las 'Cookies' deben... libro-hipertexto-qui... Facebook Configuración https://aplicaciones...

Venta Telefónica 01 8000 12 7373 | Servicio al cliente 320 88 999 33 | Tiendas | Precios bajos siempre | Oportunidades únicas | FALABELLA | BANCO | SEGUROS | RASTREAR MI ORDEN |

HOME CENTER

¿Qué estás buscando?

Santa Marta Mi Cuenta

CONSTRUCCIÓN Y FERRERÍA PISOS, PINTURAS Y TERMINACIONES HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS BAÑO, COCINA Y ASEO ELECTROHOGAR, TECNOLOGÍA Y CLIMATIZACIÓN MUEBLES Y ORGANIZACIÓN DECORACIÓN, MENAJE E ILUMINACIÓN AIRE LIBRE Y MASCOTAS AUTOMÓVILES Y CARCENTER SERVICIOS Y PROYECTOS PROYECTOS E INSPIRACIÓN

Home > Herramientas y Maquinarias > Maquinaria Especializada > Accesorios y Complementos de Maquinaria Especializada > Equipo para Piscinas > Boquilla de inyeccion 1/2 piscina SP1419C

Hayward
Boquilla de inyeccion 1/2 piscina SP1419C
Modelo SP1419C | Código 230791
★★★★★ 5.0 (1)
\$11.600 UND
- 1 + Agregar al carro

Satisfacción Garantizada ver más
Si este producto no cumple con tus necesidades tienes 30 días para acercarte a cualquiera de nuestros almacenes o comunicarte con la línea de atención al cliente en Bogotá: 3077115 o a la línea Nacional: 320 88 999 33

Opciones de entrega para Santa Marta
Disponibles
Despacho a domicilio
Disponibles
Retiro en tienda
Disponibles

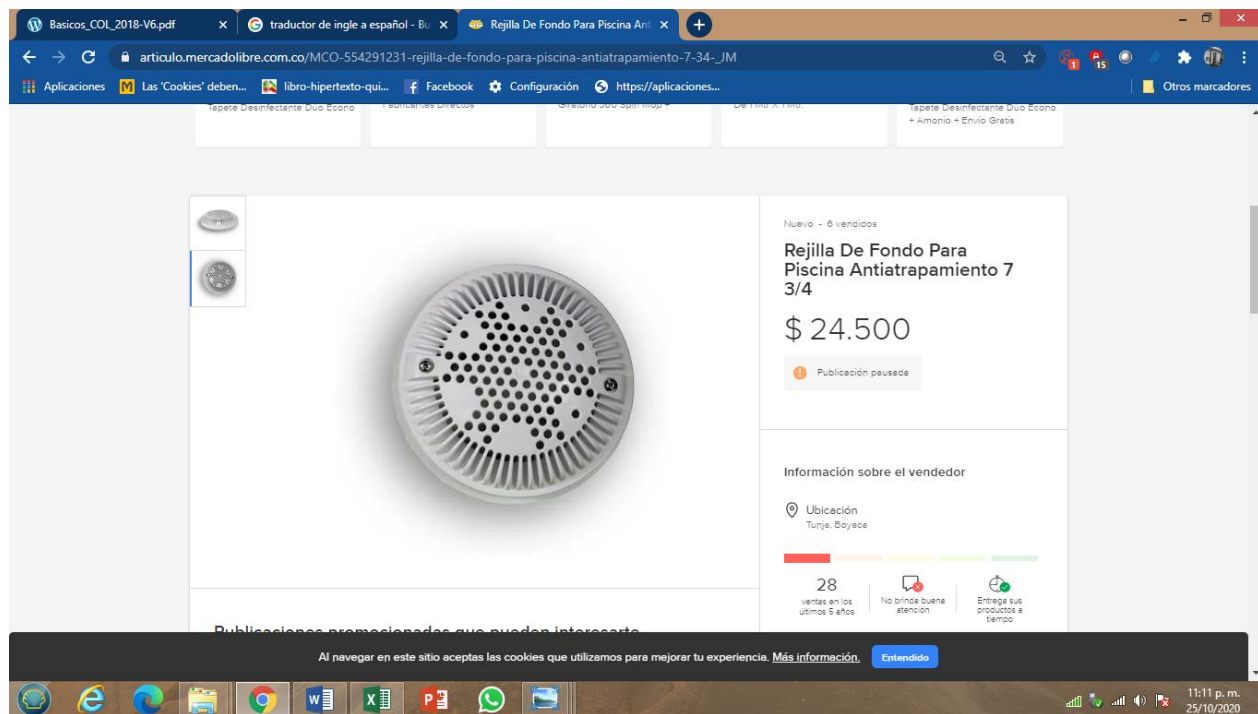
Ficha técnica

11:05 p. m. 25/10/2020





8	REJILLA DE FONDO NACIONAL 8" SEGÚN LA NORMA	2	No esp.	ANTITRAPAMIENTO 7" 3/4	COLOMBIA	No esp.	NUEVO
---	---	---	---------	------------------------	----------	---------	-------





9	DOSIFICADOR DE CLORO EN LINEA 4,2 LIBRAS	1	No esp.	70166	No esp.	No esp.	NUEVO
---	--	---	---------	-------	---------	---------	-------



Basicos_COL_2018-V6.pdf x traductor de inglé a español - B... x DOSIFICADOR CLORO AUTOMA... x

← → ↻ No es seguro piscinasintegrales.co/es/bombas-dosificadoras-y-dosificadores/441-dosificador-cloro-automatico-splash-de-42lb.html

Aplicaciones M Las 'Cookies' deben... libro-hipertexto-qui... Facebook Configuración https://aplicaciones... Otros marcadores

Medellín: 3015732758 - 3136782612 - 5576145 INICIAR SESIÓN CARRITO: 0 Buscar

PISCINAS INTEGRALES

PRODUCTOS QUIENES SOMOS

Productos para piscinas Bombas Dosificadoras y dosificadores DOSIFICADOR CLORO AUTOMATICO SPLASH DE 4,2LB

Referencia: 118
DOSIFICADOR CLORO AUTOMATICO SPLASH DE 4,2LB
Condición: Nuevo producto 3 artículos
Advertencia: últimos artículos en inventario
\$ 80.000
Cantidad: 1 - + **AÑADIR AL CARRITO**
f G+
Enviar a un amigo

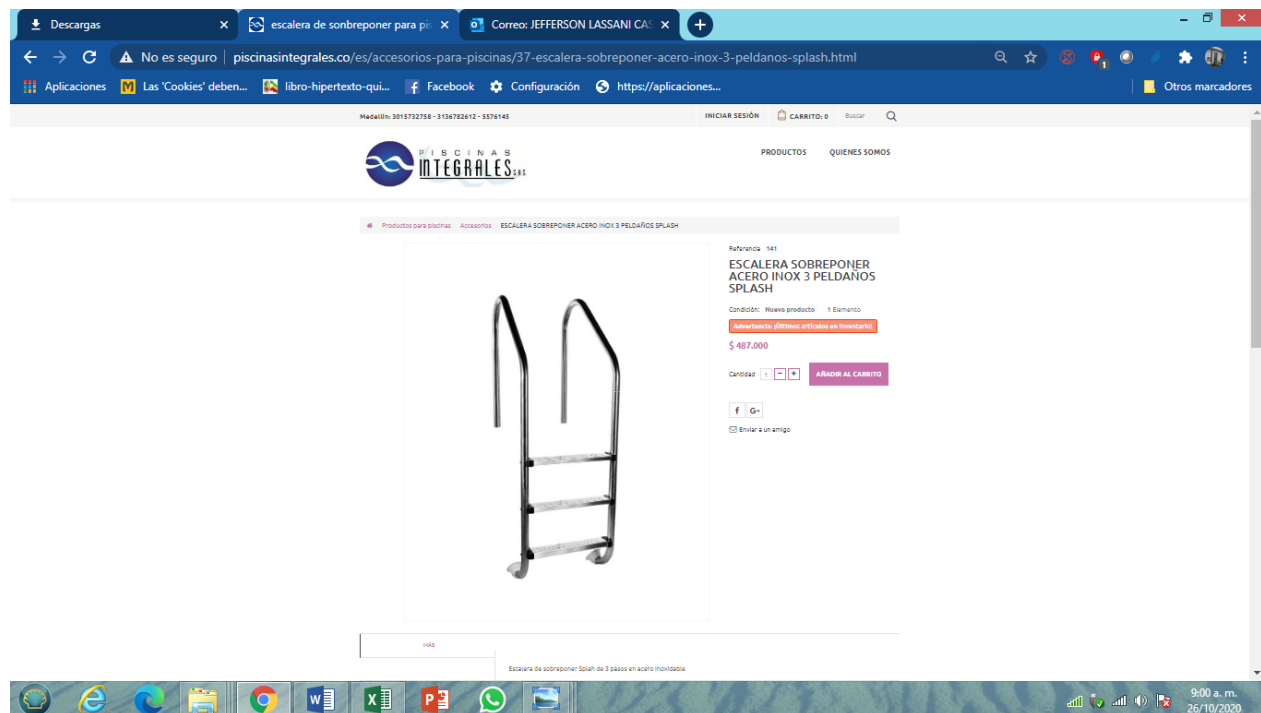


11:21 p. m. 25/10/2020





10	ESCALERA DE SOBRE PONER DE TRES PELDAÑOS EN ACERO INOXIDABLE SEGÚN NORMA	1	No esp.	No esp.	ESPAÑA	2 AÑOS	NUEVO
----	--	---	---------	---------	--------	--------	-------





1	PROYECTOR S-LIM 1,11 LUZ BLANCA HOMIGON DE LUZ BLANCA, INCLUYE CABLE DE 2,5 MTRS H07RN-F 2X1,5 mm	3	No esp.	LUMIPLUS S-LIM	ESPAÑA	2 AÑOS	NUEVO
---	---	---	---------	----------------	--------	--------	-------



Material-Iluminación-AstralPool-2018.pdf 17 / 31

ASTRALPOOL

MATERIAL DE ILUMINACIÓN

ILUMINACIÓN POR LEDS - TABLAS DE PRECIOS

Proyectores LumiPlus S-LIM V2

	Código	Emb. Standard	Peso Kg Standard	Volumen m³ Standard	Código Alfanum.	Precio 2018
Luz RGB, P. Hormigón, emb. ABS	56010	6	9,20	0,035	P17	512,54
Luz RGB, P. Hormigón, emb. Inox	56011	6	9,20	0,035	P17	570,24
Luz RGB, P. Prefabricada, emb. ABS	56012	6	9,30	0,035	P17	539,85
Luz RGB, P. Prefabricada, emb. Inox	56013	6	9,30	0,035	P17	585,68
Luz RGB DMX P. Hormigón, emb. ABS	56014	6	9,20	0,035	P17	622,27
Luz RGB DMX P. Hormigón, emb. Inox	56015	6	9,20	0,035	P17	679,96
Luz RGB DMX P. Prefabricada, emb. ABS	56016	6	9,30	0,035	P17	643,95
Luz RGB DMX P. Prefabricada, emb. Inox	56017	6	9,30	0,035	P17	696,44
Luz blanca, P. Hormigón, emb. ABS	56018	6	9,20	0,035	P17	455,36
Luz blanca, P. Hormigón, emb. Inox	56019	6	9,20	0,035	P17	512,54
Luz blanca, P. Prefabricada, emb. ABS	56020	6	9,30	0,035	P17	486,26
Luz blanca, P. Prefabricada, emb. Inox	56021	6	9,30	0,035	P17	529,54

Proyectores LumiPlus S-LIM V1





Basicos_COL_2018-V6.pdf x Material-Iluminación-AstralPool x Cat-Basicos-2019-COL.pdf x +

fluidra.com.co/wp-content/uploads/sites/11/2019/02/Cat-Basicos-2019-COL.pdf

Aplicaciones Las 'Cookies' deben... libro-hipertexto-qui... Facebook Configuración https://aplicaciones...

59129 27W (37VA) 1.100 lm Cable no incluido. Siempre se debe instalar sumergida en agua. LumiPlus Motion Control no es sumergible. \$3.767.365

Proyectores LumiPlus S-LIM

Instalar un proyector de la familia LumiPlus 2.11 cada 25m² de superficie de agua.

Proyector S-LIM 1.11					
Color Luz	Tipo piscina	Tipo embellecedor	Consumo	Flujo Luminoso	PVP
RGB	Hormigón	56022-10	27W (37VA)	1.100 lm	56022-10 \$1.717.536
Blanco	Hormigón	56030-10	16W (24VA)	1.485 lm	56030-10 \$1.717.536

Tensión nominal: 12V AC. Protección IPX8. Incluye cable 10 m H07RN-F 2x1,5 mm². Siempre se debe instalar sumergido en agua. Se recomienda instalar un proyector cada 20 m² de superficie de agua.

Proyector S-LIM 1.11 Wireless								
Color Luz	Tipo piscina	Embell.	1 proyector + 1 mando	2 proyectores + 1 mando	1 proyector	Consumo (por proyector)	Flujo Luminoso (por proyector)	PVP

12:40 a. m. 26/10/2020

Basicos_COL_2018-V6.pdf x Material-Iluminación-AstralPool x Lumiplus S-LIM | Astralpool x euro a peso colombiano - Busca x +

google.com/search?q=euro+a+peso+colombiano&rlz=1C1CHZN_esCO916CO916&oq=EURO+&aq=chrome.3.691570i43313j0i20i263i433j0i43313.380...

Aplicaciones Las 'Cookies' deben... libro-hipertexto-qui... Facebook Configuración https://aplicaciones...

Google

euro a peso colombiano

Todos Noticias Imágenes Maps Videos Más Preferencias Herramientas

Cerca de 17,600,000 resultados (0.38 segundos)

1 euro Es igual a
4,483.70 peso colombiano

26 oct. 5:50 UTC · Renuncia de responsabilidad

512.54 euro
2298074.83 peso colombiano

Datos sobre moneda brindados por Morningstar y sobre criptomoneda brindados por Coinbase

www.xe.com > currencyconverter > convert > To=COP

Convertir EUR/COP. Países miembro de la zona del euro ... - XE

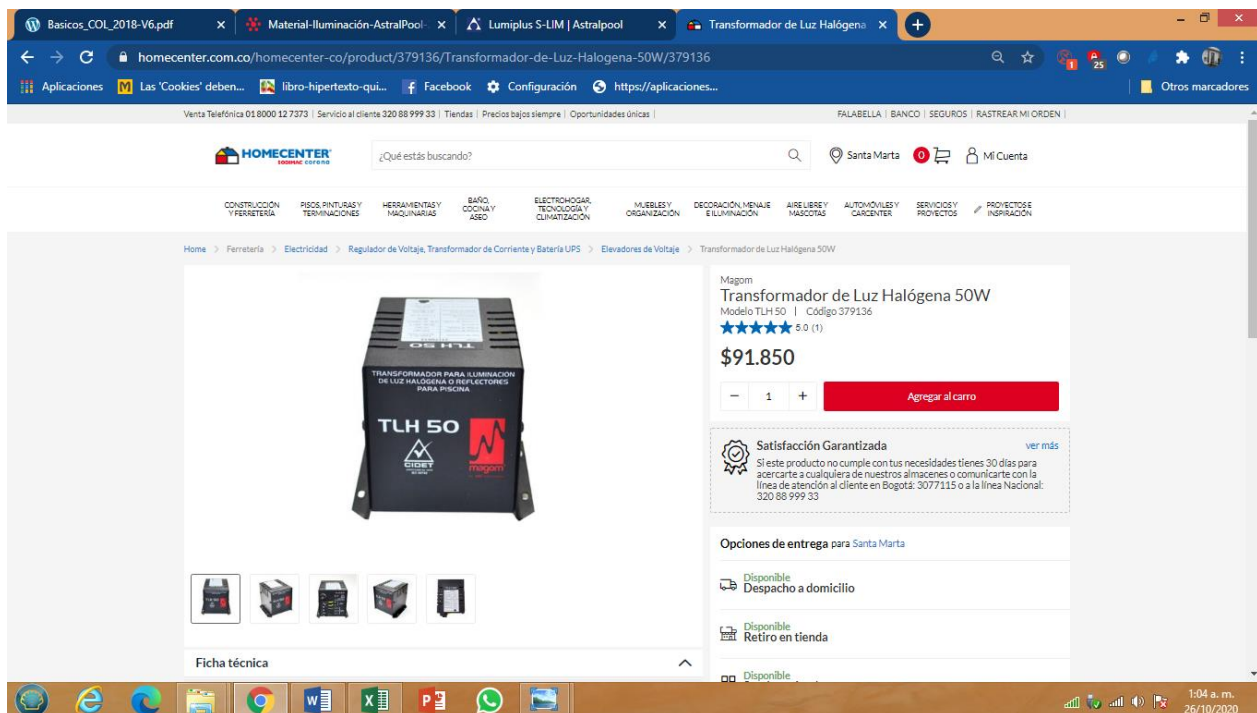
24 sep. 2020 — Convert 1 Euro to Peso colombiano. Get live exchange rates & charts for EUR to COP with XE's free currency calculator.

12:54 a. m. 26/10/2020





2	TRANSFORMADOR DE 0 A 50W - 12 VOLTIOS TRES VIAS	1	MAGOM	TLH 50	No esp.	2 AÑOS	NUEVO
---	---	---	-------	--------	---------	--------	-------





3	CAJA DE ANDEN PARA CONEXION DE PROYECTOR	3	No esp.	No esp.	No esp.	No esp.	NUEVO
---	--	---	---------	---------	---------	---------	-------

